

# VI CROSS COMARCAL “A MARIÑA LUCENSE” CTO. PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS.

## REGLAMENTO

### ARTICULO 1: ORGANIZACIÓN:

El Club Atletismo Lourenzá, organiza el VI Cross Comarcal “A Mariña Lucense” – Campeonato Provincial de Campo a Través, el próximo día 12 de febrero de 2023 en la localidad de Lourenzá (Lugo), en las inmediaciones del campo de fútbol.

### ARTICULO 2: PARTICIPACIÓN:

La prueba estará abierta a todos los atletas federados o no, hasta un máximo de 150 atletas.

### ARTICULO 3: CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIO:

#### Cross de A Mariña Lucense

CATEGORÍA individual, hombres y mujeres:

CATEGORÍA	AÑO	HORARIO	DISTANCIA
JUNIOR	(2004-2007)	12.30 h	5000m
SENIOR	2003 hasta máster	12.30 h	5000m
MÁSTER A	35-49 años cumplidos	12.30 h	5000m
MÁSTER B	50-59 años cumplidos	12.30 h	5000m
MÁSTER C	+60 años	12.30 h	5000m

CATEGORÍA EQUIPOS, hombres y mujeres conjuntamente. Los equipos estarán formados por un mínimo de 4 atletas, y deberán de ser clubs deportivos.

Para realizar la clasificación por equipos, se sumarán los puestos obtenidos por los 4 primeros atletas. Resultará ganador el equipo que menos puntos obtenga.

En caso de empate, se clasificará en primer lugar el equipo cuyo 4º corredor obtenga mejor puesto.

#### Campeonato Provincial Absoluto de Campo a Través

Se entregará trofeo a los 3 primeros atletas en meta independientemente de su categoría siendo necesario estar empadronado/a en un municipio de la provincia de Lugo para optar a los premios.

### ARTICULO 4: INSCRIPCIÓN

Las inscripciones al Cross Comarcal de A Mariña Lucense, se realizarán a través de la página web <https://carreirasgalegas.com>, teniendo un coste de 3€.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción una vez el atleta esté inscrito.

Los datos necesarios para la inscripción son: nombre y apellidos, NIF, sexo, fecha de nacimiento, domicilio, municipio de empadronamiento, teléfono móvil, correo electrónico y club. También deberán señalar si corre como popular o federado, y en este caso se facilitará el número de licencia y el club.

El plazo para inscribirse termina el 08 de febrero del 2023 a las 23:59 horas.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni el mismo día de la carrera.

### ARTICULO 5: RETIRADA DE DORSALES

Los delegados de los clubs, o los atletas, recogerán su dorsal en el lugar habilitado hasta 30 minutos antes de la prueba.

Para recoger el dorsal, deberán acreditar su identidad presentando DNI, o documento acreditativo.

### ARTICULO 6: CÁMARA DE LLAMADAS

Todos los atletas, deberán de pasar por la cámara de llamadas, 10 minutos antes de la salida de su prueba. Los atletas accederán a la zona de salida con la ropa de competir.

## ARTICULO 7: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los atletas deberán utilizar el dorsal otorgado por la organización, de forma totalmente visible en toda su superficie, portándolo en la parte delantera a la altura del pecho. El incumplimiento de esta norma, será motivo de descalificación. Será igualmente motivo de descalificación, manipular el dorsal, no realizar todo el circuito de la carrera, así como falsificar los datos personales.

## ARTICULO 8: PREMIOS

### **Cross de A Mariña Lucense**

- Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados en la general.
- Se entregarán medallas a los tres primeros atletas de cada categoría.
- Se entregará trofeos a los tres primeros equipos clasificados.

### **Campeonato Provincial de Campo a Través**

- Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas de cada sexo de la clasificación gener.
- No habrá premiación por categorías.

**Es de obligado cumplimiento acudir al protocolo de la entrega de premios.**

## ARTICULO 9: SEGURO

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desenvolvimiento de la prueba. Quedan excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo.

**NOTA:** Esta prueba pertenece al Calendario Oficial da Federación Galega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día y ranking popular de pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Galega de Atletismo. Avenida de Glasgow 13- 15008 A Coruña. Todos los atletas, por el hecho de inscribirse, aceptan la publicación tanto de su nombre, como de su imagen en las clasificación de la prueba, como en los medios de comunicación y en internet.

**La organización contará con servicios médicos y ambulancia en la zona de salida/meta**

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se dispondrá de vestuarios y duchas al final de la prueba para los atletas en los vestuarios del campo de fútbol de Santa Cruz.
- La organización de la prueba, se reserva el derecho de decidir sobre cualquier aspecto o circunstancia no contemplada en el presente reglamento.
- Los servicios médicos y el juez árbitro de la competición están facultados para retirar de la carrera a cualquier participante que manifieste un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.
- La organización no se hará responsable de cualquier tipo de daño material o moral que se pueda ocasionar como consecuencia de la participación voluntaria en este evento.
- Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse, a la organización, patrocinadores comerciales o sponsors, empleados y demás organizadores.

**ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida en la carrera, aceptan el presente reglamento, y en el caso de duda o de surgir alguna situación no prevista en el mismo, se resolverá de acuerdo al que disponga el Comité Organizador.

Organiza:



Colaboran: Federación Galega de Atletismo, Concello de Lourenzá, Xunta de Galicia.